

## SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS UNIDAD DE ACTUARÍA

## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR

**EXPEDIENTE**: TEEA-PES-011/2018

**DENUNCIANTE:** DIANA PAOLA HERRERA PÉREZ, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PRI ANTE EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL XIII.

**DENUNCIADO:** PAN, PRD Y MC: COALICIÓN "POR MÉXICO AL FRENTE", MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES Y PALOMA AMÉZQUITA CARREÓN CANDIDATA A DIPUTADO POR EL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL LOCAL XIII.

Aguascalientes, Aguascalientes, a diez de julio de dos mil dieciocho.

**ACTUARIO** 

ARMANDO SILVESTRE COLLAZO GUERRA



## SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS UNIDAD DE ACTUARÍA

## RAZÓN DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL

**SANCIONADOR** 

**EXPEDIENTE:** TEEA-PES-011/2018

**DENUNCIANTE**: DIANA PAOLA HERRERA PÉREZ, EN

SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PRI ANTE EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL

XIII

**DENUNCIADO:** PAN, PRD Y MC: COALICIÓN "POR

MÉXICO AL FRENTE", MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES Y PALOMA AMÉZQUITA CARREÓN CANDIDATA A DIPUTADO POR EL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL LOCAL

XIII.

Aguascalientes, Aguascalientes, a diez de julio de dos mil dieciocho.

En relación con el ACUERDO DE ARCHIVO DE EXPEDIENTE dictado en esta fecha, por la Ponencia del Magistrado Jorge Ramón Díaz de León, integrante del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes, en el expediente al rubro indicado, el suscrito Actuario ASIENTO RAZÓN que a las quince horas con veintiocho minutos del día en que se actúa, fijé en los ESTRADOS de este órgano jurisdiccional, cédula de notificación y copia del mencionado proveído; lo anterior, con fundamento en los artículos 320 fracción III y 323 del Código Electoral del Estado de Aguascalientes en relación con los artículos 35, 38, 123 fracción III, 126 y 139 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes. CONSTE. -------

**ACTUARIO** 

ARMANDO SÍLVESTRE COLLAZO GUERRA